



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTIOCHO DE
AGOSTO DE DOS MIL CATORCE.=====**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A
LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL
CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA DE COMISIONES DEL PALACIO
LEGISLATIVO, LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: IGNACIO ALVÍZAR LINARES,
SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA, MA. EVELIA RODRÍGUEZ
GARCÍA, CIRILO SALAS HERNÁNDEZ, FRANCISCO MOTA QUIROZ,
LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DEL
DIPUTADO NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO, HUBO QUÓRUM,
SE INICIÓ LA REUNIÓN A LAS NUEVE HORAS CON DIECISÉIS
MINUTOS.=====

EN EL PUNTO DOS SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA
PARA ESTA SESIÓN.=====

EN EL PUNTO TRES SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA
REUNIÓN ANTERIOR.=====

EN EL PUNTO CUATRO EL PRESIDENTE LA COMISIÓN SEÑALÓ QUE
EXISTÍA INTERÉS EN CONOCER LA OFERTA DE BECAS PARA
EDUCACIÓN SUPERIOR, PARA LO CUAL OTORGÓ EL USO DE LA
PALABRA AL DOCTOR MIGUEL ÁNGEL PÉREZ MALDONADO, DIRECTOR
GENERAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA.=====

EN SU INTERVENCIÓN EL DOCTOR PÉREZ MALDONADO COMENTÓ QUE
EN EL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL ESTADO CUENTA
CON DISTINTOS INSTRUMENTOS DE APOYO, DE LOS CUALES CITÓ:
CIEN BECAS TESIS, PARA AYUDAR A AQUELLOS ESTUDIANTES DE
LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO QUE SE ENCUENTREN
ELABORANDO TESIS PARA QUE LOS MISMOS LA CULMINEN Y CON ELLO
OBTENGAN SU GRADO; BECAS AL EXTRANJERO PARA CURSAR
MAESTRÍA O DOCTORADO, MEDIANTE LAS CUALES SE CUBRE A LOS
ESTUDIANTES LA COLEGIATURA, MANUTENCIÓN, SEGURO MÉDICO Y
TUTORÍA; MENCIONÓ QUE ESTE PROGRAMA SE REALIZA EN CONJUNTO
CON EL CONSEJO NACIONAL PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA;
DESCRIBIÓ QUE EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN SE HA LOGRADO UN
NÚMERO DETERMINADO DE BECAS EXCLUSIVAS PARA EL ESTADO;
DIJO QUE PARA ESTAS BECAS EN MATERIA FÍSICO-MATEMÁTICAS,
CIENCIAS DE LA TIERRA, CIENCIAS DE LA SALUD, ENTRE OTRAS, SE
LANZÓ LA CONVOCATORIA EL PASADO MES DE ABRIL, DÁNDOSE EL
RESULTADO EL DÍA QUINCE DE AGOSTO ÚLTIMO. AGREGÓ QUE
PUEBLA ES EL SEGUNDO ESTADO CON EL MAYOR NÚMERO DE
ESTUDIANTES CURSANDO ALGÚN PROGRAMA DE POSGRADO EN EL
EXTRANJERO. EXPUSO QUE UNO DE LOS RETOS ERA DEFINIR LAS
ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA PROGRAMACIÓN DE BECAS ENTRE EL
CONSEJO NACIONAL Y EL CONSEJO ESTATAL EN MATERIA CIENTÍFICA,
CON BASE EN UNA AGENDA ESTATAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA,
ESTABLECIENDO LAS ÁREAS VOCACIONALES PARA EL ESTADO DE



PUEBLA. SEÑALÓ QUE EL CONCYTEP COADYUVA EN OTROS ESQUEMAS CON LA FEDERACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS. COMO EJEMPLO EXPLICÓ QUE PUEBLA PARTICIPA EN EL PROGRAMA DE “DOCTORES Y MAESTROS EN LA INDUSTRIA”, VINCULANDO A LA EMPRESA CON LA CIENCIA, POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ALGÚN PROYECTO DE INNOVACIÓN. EXPLICÓ EL PROGRAMA DE “MAESTRÍA PARA MUJERES INDÍGENAS”, GARANTIZANDO A ESTE TIPO DE POBLACIÓN EL ACCESO A UN PROGRAMA DE MAESTRÍA DE CALIDAD.=====

ENSEGUIDA EL DIPUTADO SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA PREGUNTÓ SOBRE LA FORMA DE DEFINIR A LA POBLACIÓN SUSCEPTIBLE DE CLASIFICARSE COMO “MUJER INDÍGENA”.=====

AL RESPECTO EL DOCTOR PÉREZ MALDONADO EXPLICÓ QUE SE DEFINE POR EL MUNICIPIO DE ORIGEN DE LAS POTENCIALES BENEFICIARIAS.=

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PREGUNTÓ SOBRE LAS BECAS QUE NO SE HABÍAN OTORGADO.=====

EN USO DE LA PALABRA EL DOCTOR PÉREZ MALDONADO SEÑALÓ QUE LA ADJUDICACIÓN DE BECAS SE CIRCUNSCRIBE A LA DECISIÓN DE UN COLEGIADO QUE DEFINE LA IDONEIDAD DE LOS POSGRADOS A REALIZAR DEPENDIENDO DE LA CATEGORÍA DE UNIVERSIDAD DESTINO.=====

EL DIPUTADO IGNACIO ALVÍZAR LINARES SOLICITÓ SABER LA POSIBILIDAD DE EMITIR UNA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LAS BECAS QUE SE ENCONTRABAN VACANTES.=====

CON RESPECTO A ELLO EL DOCTOR PÉREZ MALDONADO EXPLICÓ QUE SERÍA PERTINENTE EXPLORAR UNA NEGOCIACIÓN CON EL CONACYT, QUE ES LA INSTANCIA QUE PODRÍA DEFINIR EN ESE CASO.=====

ACTO SEGUIDO EL DIPUTADO ALVÍZAR LINARES SEÑALÓ QUE EL CONGRESO PODRÍA COADYUVAR EN LA DIFUSIÓN DE LAS CONVOCATORIAS, CON EL OBJETO DE QUE EL NÚMERO DE BECAS SEA APROVECHADO POR LA POBLACIÓN DEL ESTADO. ADEMÁS, PIDIÓ AL DOCTOR PÉREZ MALDONADO LA INFORMACIÓN EN TIEMPO PARA PODER SER EL VEHÍCULO DE COMUNICACIÓN DE ESTAS OPORTUNIDADES CON LOS POBLANOS.=====

A CONTINUACIÓN LA DIPUTADA MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA, COMENTÓ QUE SERÍA IMPORTANTE OFICIALIZAR DE PARTE DE ESTA COMISIÓN, LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE BECAS Y SUS PROCEDIMIENTOS DE OTORGAMIENTO, DIRIGIDA AL DOCTOR PÉREZ MALDONADO. SE CONGRATULÓ SOBRE EL PROGRAMA DE BECAS PARA MUJERES INDÍGENAS QUE BENEFICIARÍA A LAS MUJERES DEL DISTRITO QUE REPRESENTA. DESTACÓ LA IMPORTANCIA DE ACERCAR ESTE TIPO DE INFORMACIÓN CON LA SOCIEDAD EN GENERAL, AMPLIANDO CON ELLO SUS OPORTUNIDADES DE SUPERACIÓN.=====

EN SU OPORTUNIDAD EL DIPUTADO CÉSPEDES PEREGRINA PREGUNTÓ SOBRE EL PORCENTAJE DE ASIGNACIÓN DE LAS BECAS POR MUNICIPIO O REGIÓN EN EL ESTADO.=====



QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

RESPECTO A ESA PREGUNTA EL DOCTOR PÉREZ MALDONADO COMENTÓ QUE A PARTIR DEL CAMBIO EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA DE BECAS, SE HABÍA TRANSFORMADO EL PERFIL DE LOS SOLICITANTES DE LAS MISMAS, DANDO PASO A LOS ESTUDIANTES PROVENIENTES DE INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN TECNOLOGÍA, MATERIALIZÁNDOSE EN UNA OPORTUNIDAD PARA LOS INTERESADOS DE AQUELLAS REGIONES QUE CUENTAN CON INSTITUTOS EN ESA MATERIA, EXPRESÁNDOSE EN ALREDEDOR DE UN CINCUENTA POR CIENTO DE SOLICITUDES PROVENIENTES DEL INTERIOR DEL ESTADO, POR OTRO PORCENTAJE IGUAL DE LA CIUDAD CAPITAL.===== ENSEGUIDA EL DIPUTADO CIRILO SALAS HERNÁNDEZ PREGUNTÓ SOBRE LA POSIBILIDAD DE UTILIZAR LOS RECURSOS SIN USO PROVENIENTES DE LAS VEINTIOCHO BECAS SIN OTORGAR PARA ESTUDIANTES QUE QUIERAN REALIZAR SU POSGRADO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ESTADO.===== EN SU MOMENTO EL DOCTOR PÉREZ MALDONADO SEÑALÓ QUE EL RECURSO DE LAS BECAS TENÍA ORIGEN FEDERAL, LO QUE DIFICULTA SU USO PARA OTRO FIN.===== EL DIPUTADO FRANCISCO MOTA QUIRÓZ RECONOCIÓ EL TRABAJO REALIZADO POR EL CONCYTEP, AL POSICIONAR AL ESTADO COMO EL SEGUNDO EN EL PAÍS CON EL MAYOR NÚMERO DE BECADOS EN EL EXTRANJERO.===== FINALMENTE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN REITERÓ LA SOLICITUD DE RESCATAR LAS BECAS QUE AÚN CONTINUABAN VACANTES, DISPONIENDO PARA CUALQUIER APOYO EN ESE SENTIDO A ESTA COMISIÓN.===== NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE TUVO POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.=====

DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES
PRESIDENTE

DIP. CIRILO SALAS
HERNÁNDEZ
SECRETARIO

“2014, Año de la Pluriculturalidad en Puebla”



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
Puebla
LIX LEGISLATURA

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

**DIP. SERGIO SALOMÓN
CÉSPEDES PEREGRINA**
VOCAL

DIP. FRANCISCO MOTA QUIROZ
VOCAL

**DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ
GARCÍA**
VOCAL

DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
VOCAL

“2014, Año de la Pluriculturalidad en Puebla”



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
Puebla
LIX LEGISLATURA

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL